

FIFONAFE



FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

DESARROLLO AGRARIO

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE



Los jefes de la División del Norte y del Ejército del Sur, los Generales Pancho Villa y Emiliano Zapata, acompañados de los generales Tomás Urbina, Rodolfo Fierro, Rafael Buelna y otros mas, a su paso por la avenida Plateros (hoy Madero), el 6 de diciembre de 1914, en la ciudad de México. <http://members.tripod.com/~pacogaray/fotos/fotos15.html>

FIFONAFE

FIFONAFE

Nuestra meta

FIFONAFE

FIFONAFE

FOMENTO PARA EL DESARROLLO AGRARIO

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

Nº 5

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

revista mensual
 noviembre 2002

Indice

- 1 Reconocimiento INNOVA
- 3 La Flor de Nochebuena
- 7 ¿Que son y cual es la función de los leguajes de programación?
- 10 ¿Qué es el I.S.P.T?
- 13 ¿Cual es el objetivo de contar con una Caja General en el Fideicomiso?
- 16 Aportaciones de México al mundo.
- 18 Los Reportes de la Información ante el cambio tecnológico.
- 20 Un Breve Análisis de las comunidades Agrarias. (Parte II de III)
- 23 Así Festejó el Fideicomiso el Día de Muertos.
- 27 Un rostro anónimo de la Revolución Mexicana
- 29 Una fábula fabulosa
La Pinacoteca



Directorio

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL

Av Revolución 828, Col Mixcoac
Delegación Benito Juárez
México, D.F. 03910, Tel. 54 82 32 00
(01 800) 8 49 59 70
e-mail: fdirgral@avantel.net

Lic. Wendy Quintero Gallardo
Directora General y
Delegada Fiduciaria Especial

Lic. María Guadalupe Martínez Yáñez
Directora de Asuntos Jurídicos

C. P. Rodolfo Meixueiro Urbina
Director Administrativo y Financiero

Ing. Jesús Alberto Velasco Mata
Director Técnico

Lic. José Ángel Cabello Treviño
Coordinador de Oficinas Regionales

Arq. Rubén Pablo López Reyes
Asesor en Asuntos Inmobiliarios

C.P. Fermín del Valle del Valle
Titular del Órgano Interno de Control en el
FIFONAFE

OFICINAS REGIONALES

NOROESTE Sede: Hermosillo, Son Tel. (01-662) 2 10 55 79
CHIHUAHUA Sede: CHIH Tel. (01-614) 4 16 31 00
NORTE Sede: Torreón, Coah Tel. (01-871) 7 17 91 75
NORESTE Sede: Cd Victoria, Tamp. Tel. (01-834) 3 16 56 42
OCCIDENTE Sede: Guadalajara, Jal Tel. (01-33) 36 16 48 37
CENTRO NORTE Sede: SLP, SLP Tel. (01-444) 8 12 80 99
MICHOACAN Sede: Morelia, Mich Tel.(01-443) 3 13 72 74
CENTRO Sede: Querétaro, Qro Tel. (01-442) 2 13 50 55
MEXICO Y D.F. Sede: México, D.F. Tel.(01-55) 54 82 32 00
CENTRO SUR Sede: Puebla, Pue Tel. (01-222) 2 32 43 02
VERACRUZ Sede: Xalapa, Ver Tel.(01-228) 8 15 49 90
GUERRERO Sede: Chilpancingo, Gro Tel. 01-747) 4 71 10 02
OAXACA Sede: Oaxaca, Oax Tels. 01-951) 5 13 38 60
SURESTE Sede: Tuxtla Gtz, Chis Tel. (01-961) 6 11 31 32
PENINSULA Sede: Mérida, Yuc. Tel. (01-999) 9 26 32 05

REVISTA DE DISTRIBUCION GRATUITA

Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título

Reserva 04-2002-062416384200-102, No. de registro ISSN 1665-2800, Certificado de Licitud de Título, No. 12122 y de Licitud de Contenido, No. 8775
Edición y armado: Lic. Wendy Quintero Gallardo, Ing. Jesús Alberto Velasco Mata, Roberto Herrera San Martín y Laura Corona Alonso.

Se agradecerá que cualquier comentario o artículo que sugieran que se trate o se incluya en esta Revista, sea entregado a la Subdirección de Sistemas e Informática

RECONOCIMIENTO INNOVA



Lic. Wendy Quintero Gallardo,
Directora General y
Delegada Fiduciaria Especial.

La C. Secretaria de la Reforma Agraria, Lic. María Teresa Herrera Tello, Coordinadora del Sector Agrario, propuso a la Oficina para la Innovación y Calidad de la Presidencia de la República, tres iniciativas que reunieran los requisitos exigidos para hacerse acreedoras al "Reconocimiento Innova" que otorga el Presidente de la República en los Foros de Innovación y Calidad en la Administración Pública que se celebran anualmente.



INNOVACIÓN Y CALIDAD
GUBERNAMENTAL

Las iniciativas propuestas fueron:

- Certificación de 5 procesos de ISO 9000 de la Secretaría de la Reforma Agraria.
- Programas de Financiamiento para el Desarrollo Agrario dirigidos a Grupos de Mujeres Indígenas y Jóvenes Campesinos, que son operados por el FIFONAFE.
- Programa HEREDA, que es operado por la Procuraduría Agraria.

Estas iniciativas, se sometieron a un proceso de selección de tres etapas, consistiendo la última etapa en la entrega del

"Reconocimiento Innova" por parte del Señor Presidente de la República, Lic. Vicente Fox Quesada y de la entrega de un diploma por parte del Lic. Ramón Muñoz, Jefe de la Oficina para la Innovación y Calidad de la Presidencia de la República.

Los Programas de Financiamiento para el Desarrollo Agrario dirigidos a Grupos de Mujeres Indígenas y Jóvenes Campesinos, fueron sometidos al proceso de selección antes mencionado, junto con más de 150 iniciativas presentadas por todas las Dependencias y Entidades del Gobierno Federal, logrando superar dichas etapas de selección.

El día 6 de noviembre del presente año, tuvo verificativo en el Auditorio Nacional, el Segundo Foro de Innovación y Calidad en la Administración Pública y en dicho evento se llevó a cabo la entrega del Reconocimiento Innova a los Programas de Financiamiento para el Desarrollo Agrario dirigidos a Grupos de Mujeres Indígenas y Jóvenes Campesinos, que opera esta Entidad.



Este Reconocimiento es producto del esfuerzo, creatividad, dedicación, experiencia y profesionalismo de los servidores públicos que laboran en el Fideicomiso

Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

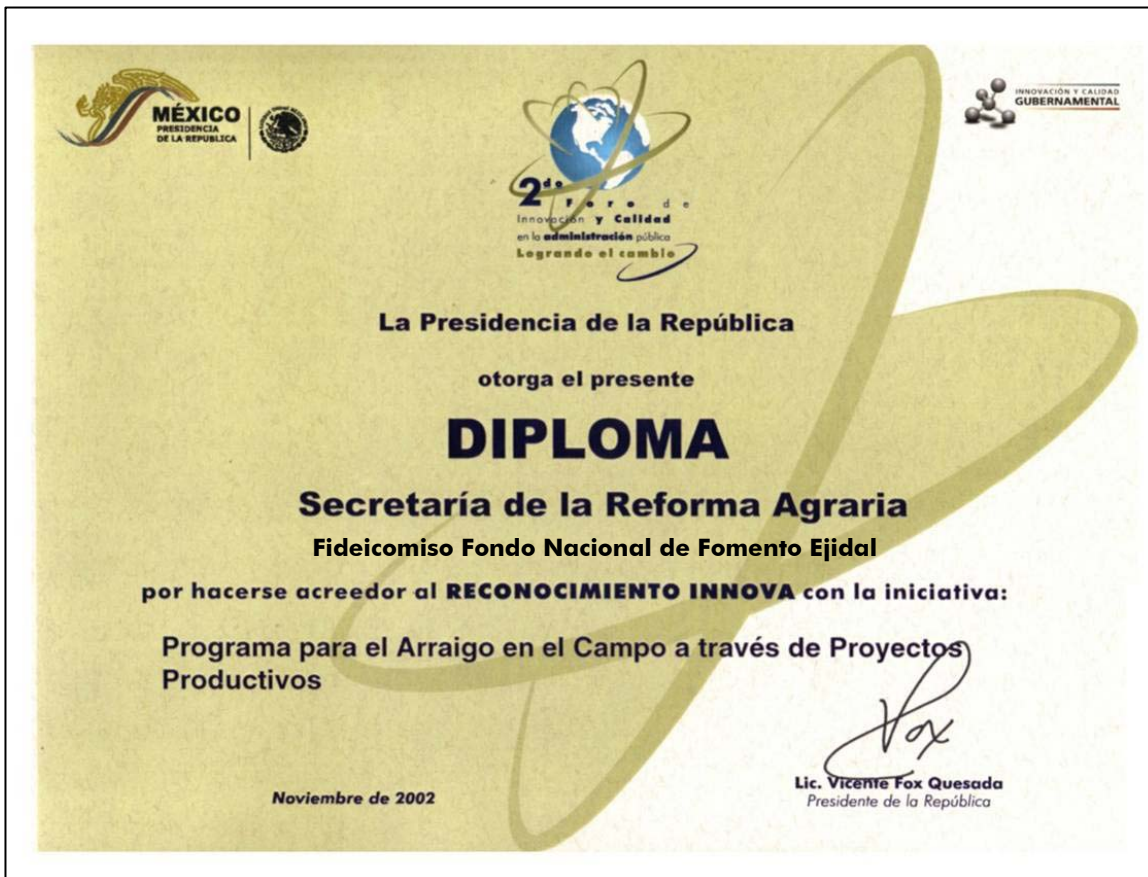


Recibir este Reconocimiento debe llenarnos de satisfacción pero además, significa el compromiso de mantener el buen funcionamiento y el éxito de dichos Programas.

Actualmente, estamos trabajando para que durante los meses de Noviembre y

Diciembre, obtengamos la certificación de calidad en el proceso de Adquisiciones, además de encontrarnos en preparativos para iniciar con los trabajos de certificación en el proceso de Fondos Comunes. Estas acciones podrán ser presentadas durante el ejercicio 2003 como iniciativas de innovación y calidad que el FIFONAFE ha puesto en marcha.

Los invito a que disfrutemos orgullosamente esta distinción de que ha sido objeto el gran equipo que conforma el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, pero también los exhorto a que trabajemos unidos para que las metas fijadas se cumplan, para que sigamos persiguiendo el objetivo de servir con eficiencia a los hombres y mujeres del campo.



LA FLOR DE NOCHEBUENA



Ing. Isaac Orozco
Ramírez
Subdirector de
Fondos Comunes

Cuando Dios creó la naturaleza en la Madre Tierra, les pidió a las plantas que crearan sus mejores flores para entregar al mundo y que cada una seleccionara las estaciones del año para su nacimiento. También les pidió que siempre dieran a todo aquel que las tomara en sus manos y en su vida, todo lo mejor de ellas: belleza, amor, armonía y sabiduría.



Cierto día Dios vio que una planta en especial desde el momento de su nacimiento daba todo lo más sagrado que se encontraba en su esencia, con el fin de ser elegida por los humanos para llevar a sus vidas la belleza, amor, armonía y sabiduría que su creador le había entregado como misión.

Por más que se esforzaba por ser elegida, nadie reparaba ante ella para admirarla. Nadie la apreciaba pues su flor era muy pequeña y sus hojas muy grandes; esto la entristecía. Sin embargo siempre entregaba su energía más pura y luchaba por ser feliz aun cuando ningún hermano la quería.

Dios al ver esto fue hasta la planta y le dijo: "Veo que eres una planta muy hermosa y que realizas tu misión con mucho amor aun cuando tu belleza no es valorada y eso te entristece; sin embargo luchas por ser feliz hasta lograrlo dando tu amor incondicional a tus hermanos pues sabes que lo necesitan. Por eso te doy mi sangre, esencia pura y la deposito en tus hojas transformándolas en el rojo más hermoso, y convirtiéndote por tu amor y sabiduría, en la flor más bella, en la época más importante de esta Tierra. Tú serás la representante del amor y la esencia divina del universo".

Desde aquel momento la planta de flor pequeña y grandes hojas se transformó en la bella Flor de Nochebuena haciéndola la más representativa del renacimiento del amor y la esperanza en este planeta y en todo el universo.

Siendo acogida por los humanos cada año en sus hogares, logrando así que esta flor hermosa cumpla con la misión de traer belleza, amor, sabiduría y armonía a las vidas de todas las personas de la Tierra.

Así la Flor de Nochebuena cumple con la misión que Dios dejó con su sangre en sus hojas: amor y esperanza para todos en la Tierra."

La planta de nochebuena es la *Euphorbia pulcherrima* de los botánicos, de la

familia de las euforbiáceas que son plantas que segregan látex (un líquido lechoso que es bastante irritante para las mucosas), es un arbusto de hojas, grandes, ovales, pálidas por la parte inferior; esta planta se rodea de suaves hojas esmeraldas con los bordes dentados. Al final del tallo brotan pequeñas flores agrupadas en inflorescencias, protegidas por una llamarada aterciopelada de hojas (llamadas brácteas por los botánicos), agrupadas alrededor de estas flores.

La Flor de nochebuena más conocida es aquella que tiene las brácteas rojas, pero hay otras variedades, que van matizando su color pasando por el rosa y el blanco amarillento. Últimamente, podemos contemplar las de tonos naranjas. No obstante, la protagonista de las fiestas seguirá siendo la poseedora de hojas verdes, coronadas por las rojas.



La flor de nochebuena o cuetlaxóchitl es originaria de México.

En lengua náhuatl cuetlaxóchitl significa: flor de pétalos resistentes como el cuero.

En el México precortesiano, la flor de cuetlaxóchitl constituía un símbolo que correspondía a la "nueva vida" adquirida por los guerreros que morían en batalla.

Los aztecas, la cultivaron esmeradamente en los jardines de aclimatación de Netzahualcóyotl y de Moctezuma, pues era planta de tierra caliente. La flor de nochebuena también ha sido utilizada, como un medio para aumentar la leche en las mujeres que amamantan, las cataplasmas y fomentos de cuetlaxóchitl se aplicaban para algunas enfermedades de la piel como la erisipela, del zumo acuoso de la planta, parecido a la leche, sacaban sustancias curativas para la fiebre en preparados hábilmente concebidos

Los pétalos machacados de la flor de nochebuena mezclados con la resina de los pinos (oxtle) y otros elementos, eran usados para teñir el cuero y algunos textiles.

A la flor de cuetlaxóchitl se le dio el nombre de flor de nochebuena porque normalmente florece en diciembre, conjuntando la tradición prehispánica con la religiosa de la colonia.



Parece ser que la cuetlaxóchitl de los aztecas es originaria de Taxco, donde existió un lugar llamado Cuetlaxochitlán; allí fue donde los franciscanos, llegados de España, tuvieron la idea de adornar un Santo Pesebre, por los días cercanos a la Navidad, con las grandes flores rojas,

porque la flor era para los indios símbolo de pureza.

Al iniciarse la vida independiente mexicana, en el siglo XIX, llegó a México como embajador de los Estados Unidos de América. Joel R. Poinsett quien, habiendo visitado Taxco, vio en la iglesia de Santa Prisca un nacimiento franciscano, adornado por unas extrañas grandes flores rojas que le daban un suntuoso aspecto, y enamorado de esa flor, que se llamaba ya de nochebuena, la envió a su país.

Mando el embajador estadounidense algunas flores, semillas y plantas de la cuetlaxóchitl indígena a su casa en South Carolina, para que adornasen con ellas la mansión y la iglesia, por Navidad: y cuando terminó su misión diplomática en México y regresó a su patria se admiró de ver que en todos los jardines de su pueblo crecían los arbustos de la Flor de Nochebuena, que había sido aclimatada ya, con las plantas que él enviara. Entonces pensó difundir tan hermosa planta por todo el sur de los Estados Unidos, y dedicó sus últimos años a esta tarea, logrando

hacer de la flor

mexicana el símbolo de la Navidad en el mundo, y ganando con ello una regular fortuna; la flor de pascua le fue pródiga.

Por haber sido Poinsett quien difundió por el mundo la flor mexicana, ésta fue llamada también *Poinsettia pulcherrima*, y comúnmente en los Estados Unidos se le conoce como Poinsettia o c. Poinsett visitó a Taxco en 1823, y desde entonces la flor mexicana salió de su ámbito regional, para invadir el mundo entero.



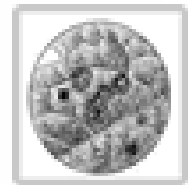
Tips para comprar y cuidar una planta de nochebuena

Observa que el tallo este firme "durito", si notas que está medio flexible, ¡no la compres!

La flor de la nochebuena, no son las hojas rojas, ya que esas son brácteas, la flor son unas pequeñas bolitas amarillas (pistilos) que están al centro de la flor, cuando se les compre, debemos fijarnos que traiga la flor, y no solamente hojas, ya que de esta forma durarán más tiempo vivas, los pistilos deben estar completamente cerrados, si se observan abiertos quiere decir que está en plena floración y su tiempo de vida será más corto.

Las hojas deben estar verdes y no amarillas, si tienen ese color pueden tener alguna plaga llamada "mosquita blanca", para descubrirla sólo tiene que mover el follaje, si de éste se desprende una especie de pelusita que vuela en el aire, es una voz de alerta.

Cuidar que sobre las hojas no haya una especie de leche, como agua blanca, si es así, tiene una plaga llamada botritis, enfermedad fungosa que puede propagarse a otras plantas de la casa y acabar con ellas.



Si ves en las hojas una especie de manchas grises, esto es un hongo llamado cenicilla, poco a poco las hojas empezarán a ponerse amarillentas como si estuvieran quemadas.

Para procurar que su viveza perdure, ya que es una planta de interior muy delicada que precisa unos cuidados especiales y si queremos que nos dure toda la temporada, debemos tratarla con cuidado,

la gran mayoría de personas se quejan de que "ya venían mal", pero la verdad es que no supieron cuidarlas

Lo ideal es que esté todo el período invernal dentro de casa, pues el frío y las heladas pueden hacerla perecer, pero también hay que tener en cuenta que las fuentes de calor, como por ejemplo las calefacciones, marchitarían sus hojas.

Por lo general al recibirlas o comprarlas, llegamos directamente a regarlas, y eso les correcto! pero no hay que dejarlas así por varios días, debemos mantenerlas sólo húmedas, no mojadas y mucho menos empapadas, si las hojas se comienzan a caer, si las hojas se hacen amarillas, si se comienzan a doblar las ramas, todos esos son síntomas de que se le está regando en exceso, recordemos que el estar en interior, necesitan menos riegos que si estuvieran al exterior

El riego de la planta depende de la humedad que tenga la tierra en la maceta. Se pueden regar diario, pero se recomienda que sea un día sí y otro no.

El riego debe ser moderado. Para una planta chica se recomienda 100 ml, si es mediana de 250 a 300 ml. Y si es grande, hasta un litro, el riego se hace por la mañana entre las 8 y las 9, procura que el agua no moje el follaje.

La planta requiere de luz, sin embargo no se puede dejar al sol directo.

No puede estar en un lugar encerrado, es necesario que el lugar en donde se coloque esté ventilado; de no ser posible, por lo menos hay que sacar la planta 4

horas diarias a un lugar abierto y sombreado.

De preferencia no poner la nochebuena en lugares muy húmedos, ya que son muy susceptibles a que las ataquen hongos.

Algo muy importante para que las hojas siempre se mantengan rojas, es no tallarlas con nada, no frotarla con los dedos, esto puede hacer que se manchen y pierdan su color.

La planta va perfectamente bien alimentada para la temporada navideña, pero es posible fertilizarla para que pueda durar un poco más. La nochebuena se puede fertilizar con triple 17 soluble, disolviendo tres gramos de fertilizante (aprox. lo que pueda agarrar con los dedos índice, medio y pulgar) por litro de agua y vertiéndolo alrededor de la maceta. Nunca utilizar fertilizantes que contengan ureas.



Cuando acabe la época de floración, que es de 2 a 3 meses, al llegar la primavera, ¡no la tires!, ya que si la podas y guardas en un sitio con poco sol (puede ser debajo de un árbol o en una esquina del jardín) para el próximo otoño volverá a florecer

El riego debe ser suave durante el verano, hasta que llegue la época de floración.

De nuevo en invierno, deberá estar en un lugar oscuro, incluso sería conveniente mantenerla tapada durante el mes de septiembre. El tiempo nos llevará a una nueva Navidad y nuestra flor de nochebuena nos acompañará con todo su esplendor y belleza.

¿QUE SON Y CUAL ES LA FUNCION DE LOS LENGUAJES DE PROGRAMACION?



FIFONAFE
 María Cruz Díaz Hernández,
 Jefa del Departamento de Desarrollo de Sistemas

Con la idea de facilitarnos las tareas que debemos de desempeñar, se han inventado diversas herramientas a lo largo de nuestra historia, que nos permiten tener una mejor calidad de vida.

Los ordenadores son uno más de los inventos del hombre, aunque debemos decir que las tecnologías para su fabricación y explotación han tenido un desarrollo sorprendente a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta herramienta por sí sola no es capaz de efectuar ninguna tarea, es tan sólo un conjunto de cables y circuitos que necesitan recibir instrucción por parte de los humanos para desempeñar alguna tarea. El problema entonces, se puede fijar en ¿cómo vamos a poder hacer que un conjunto de circuitos desempeñen una determinada tarea y nos entreguen los resultados que nosotros esperamos?.

Así surgieron los lenguajes de programación, que son como un lenguaje cualquiera, pero simplificado y con ciertas normas, para poder transmitirlos al ordenador.

Por otro lado, un conjunto de circuitos no entendería ningún lenguaje que nosotros conozcamos, por más sencillo que éste parezca. Los circuitos en todo caso, sólo reconocen presencia o ausencia de energía, es decir que debemos hablarle a la máquina en su propio lenguaje (presencia y ausencia de energía, 0 y 1), o nuestro lenguaje deberá de ser traducido a un lenguaje binario cuyo alfabeto es el 0 y el 1.

Entonces para crear un lenguaje de programación, deberemos crear la herramienta que lo traduce,

- 1946: Konrad Zuse, un ingeniero Alemán mientras trabajaba en los Alpes de Bavaria, desarrolló el lenguaje Plankalkul, el cual, fue aplicado entre otras cosas para jugar al ajedrez.
- 1949: Aparece Short Code, que viene a ser el primer lenguaje que fue usado en un dispositivo de cómputo electrónico, aunque se debe decir que se trata de un lenguaje traducido a mano.



A partir de los años sesenta, empiezan a surgir diferentes lenguajes de programación, atendiendo a diversos enfoques, características y propósitos.

De acuerdo con el estilo de programación, podemos clasificar los lenguajes en las siguientes categorías:

- **Imperativos:** Son aquellos lenguajes, que basan su funcionamiento en un conjunto de instrucciones secuenciales, las cuales, al ejecutarse, van alterando las regiones de memoria donde residen todos los valores de las variables involucradas en el problema que se plantea resolver.

- **Orientados a Objetos:** Los programas de este tipo, se concentran en los objetos que van a manipular, y no en la lógica requerida para manipularlos.

Ahora bien, si tomamos como referencia las herramientas usadas en el proceso de traducción y ejecución de los programas, vamos a tener la siguiente clasificación de lenguajes:

- **Lenguajes Ensamblados:** Una representación simbólica de las instrucciones correspondientes al lenguaje ensamblador de alguna arquitectura específica.



- **Declarativos:** Desarrollar paso a paso un proceso, nos interesa el ¿qué? deseamos obtener a través del programa. Quizás el lenguaje declarativo que nos sea más familiar, es SQL, el cual es utilizado para interactuar con la información de bases de datos.

- **Funcionales:** Son lenguajes basados en funciones, las cuales se representan mediante expresiones, que nos permiten obtener ciertos resultados a partir de una serie de argumentos.

- **Lógicos:** Este tipo de lenguajes se basan en el cálculo que permite entre otras cosas, lograr que un ordenador basándose en un conjunto de hechos y de reglas lógicas, pueda derivar en soluciones inteligentes.

- **Lenguajes Compilados:** Son aquellos, que son traducidos de un lenguaje de alto nivel (como FORTRAN o PASCAL) a lenguaje máquina o bien a lenguaje ensamblador.

- **Lenguajes Interpretados:** Estos lenguajes, tienen la particularidad, de que no producen código objeto, sino que cada instrucción es analizada y ejecutada a la vez, lo que ofrece mucha interacción con los usuarios, pero a la vez resultan ineficientes, cuando se desea ejecutar repetitivamente un programa.

- **Lenguajes Preprocesados:** Este tipo de lenguajes fueron creados, con la idea de proporcionar un lenguaje más potente que el lenguaje intermedio, mediante la implementación de algunas macroinstrucciones.

Finalmente, existen otros conceptos tomados en cuenta para agrupar los lenguajes, que dan origen a diversas clasificaciones, entre los que destacan las siguientes:

- **Lenguajes de cuarta generación 4GL:**

Estos lenguajes se distinguen por formar parte de un entorno de desarrollo, que comprende el manejador de una base de datos, y todo lo que de esto se deriva, como la administración de un diccionario de datos, el control de accesos, el manejo de la consistencia de la información y otras características enfocadas a facilitar los programas de acceso y explotación de la información. Como ejemplos podemos citar a los 4 grandes: PROGRESS, SYBASE, INFORMIX, y ORACLE.

- **Lenguajes Visuales.** Se les llama de esta manera a los lenguajes que forman parte de una aplicación dotada de una Interfase gráfica, la cual por medio de iconos y otras herramientas visuales y simbólicas, pretenden facilitar las tareas rutinarias de los programadores, como son el diseño y desarrollo de formularios e informes. Los ejemplos más comerciales de estos lenguajes son: VISUAL BASIC, VISUAL CAFE, VISUAL FOX, etc.

- **Metalenguajes:** Son lenguajes como XML, SGML y HTML que sirven para definir otros lenguajes, cuyo objetivo es llevar a cabo la estructuración de textos mediante un conjunto de etiquetas, de manera tal, que puedan ser entendidos por los humanos y también procesado por los ordenadores. Estos lenguajes están teniendo un gran auge sobre la plataforma de Internet, en la cual son usados para la creación de documentos, y el intercambio o transferencia de información.

- **Lenguajes de propósito específico:**

Son aquellos lenguajes desarrollados con la finalidad de resolver problemas de una naturaleza muy determinada, tal como SPSS para problemas estadísticos, MATLAB para cálculos científicos y de ingeniería, CAD/CAM para el diseño de piezas y programación de máquinas de control numérico, como tornos y fresadoras, GPSS para simulación de sistemas, CORBA para el manejo de interfaces en ambientes cliente-servidor, etc.

- **Lenguajes Script:**

Son lenguajes como JAVASCRIPT, VBSCRIPT, PERLSCRIPT, que se utilizan en ambientes clientes servidor, mediante la incrustación de código en las páginas HTML, y así permitir la programación del lado del cliente.

La búsqueda de los objetivos antes mencionados, así como la guerra mercantil de las compañías dedicadas a la producción de herramientas de software, han diversificado las opciones que los programadores pueden elegir. Sin embargo, hasta nuestros días, podemos decir que realmente no existe ningún lenguaje, o grupo de ellos, que destaque en la totalidad de las aplicaciones informáticas que se desarrollan actualmente, ya que cada uno, tiene cualidades que lo hacen más convenientes para algunos propósitos, pero al mismo tiempo, cuentan con inconvenientes para otros.



¿QUE ES EL I.S.P.T.?



Juan Palafox Chávez,
Jefe de la oficina de
Recursos Humanos.

El I.S.P.T. o Impuesto Sobre Productos del Trabajo, es el impuesto al que esta obligado a pagar en México toda aquella persona que obtenga un ingreso por concepto de prestar un servicio personal subordinado.

ANTECEDENTES

Según la historia. La primera manifestación de tributación en México aparece en los códices Aztecas, en los cuales se registró que el Rey de Azcapotzalco, les pedía como tributo una balsa sembrada de frutos, además una garza empollando sus huevos, a cambio el pueblo azteca recibía beneficios en su comunidad. En la etapa del dominio azteca, estos lograron



una gran organización para facilitar la recaudación creando los "Calpixquis", nombre que se le dio a los primeros recaudadores.

Los tributos que debían pagar los pueblos sometidos eran de dos tipos;

a) En especie o mercancías y

b) En servicios especiales. A la llegada de los españoles, aún cuando Hernán



Cortés quedó sorprendido de la organización de los aztecas, evidentemente no coincidía con la forma de tributación, y cuando se hizo cargo del pueblo, los tributos de flores y animales quedaron atrás, ahora debían ser alimentos, piedras y joyas. Con el tiempo los indígenas también pagaban sus impuestos con trabajo, además se implantó la alcabala y el peaje.

Después de siglos de dominación española, se da origen al movimiento independiente de México, donde nuestros caudillos lucharon no sólo por abolir la esclavitud sino toda injusticia, por lo que también abolieron las alcabalas, las gabelas y los peajes. Por otro lado implementan el Arancel de Aduanas Marítimas, primer impuesto a la importación en México. En la época de Antonio López de Santa Ana, éste decreta una contribución de un real por cada puerta y cuatro centavos de impuestos por la posesión de caballos y perros. En la época del Presidente Benito Juárez, el cambio más trascendental es el establecimiento de la Contribución Federal. En el Porfiriato se duplicó el impuesto del Timbre, se gravaron las medicinas y otros artículos además del cobro anticipado de los impuestos. Años más tarde José Yves Limantour regularizó la percepción de los impuestos con una vigilancia activa y sistemática sobre empleados y contribuyentes. Al iniciar la Revolución se generó un gran desorden en el país, situación a la que no escapó la

tributación. Al diseminarse el poder en diferentes estados, cada jefe militar emitió su propio papel moneda y usufructuaban los productos de los derechos de importación y exportación de las aduanas que se encontraban, en las regiones ocupadas por sus ejércitos.

Después de la guerra, se reorganizó la administración para lo cual se solicitó la ayuda de asesores, especialistas norteamericanos en finanzas. Entre 1917 y 1935 se implantan diversos impuestos como: impuesto por el servicio de uso de ferrocarriles; especiales sobre exportación de petróleo, por consumo de luz, especial sobre teléfonos, timbres, botellas cerradas, avisos y anuncios.



Al mismo tiempo se incrementó el IMPUESTO SOBRE LA RENTA y el de consumo de gasolina. Otros cambios importantes fueron incrementar los impuestos a los artículos nocivos para la salud, como las bebidas alcohólicas, la cerveza y el tabaco, además de gravar los artículos de lujo.

Es hasta el año de 1965, que se crea el I.S.P.T. (Impuesto Sobre Productos del Trabajo), el cual no deja de ser el mismísimo Impuesto Sobre la Renta, y que se encuentra contenido en el TITULO IV CAPITULO I de la ley de impuesto sobre la renta, siendo su característica gravar el ingreso percibido por un servicio personal subordinado. Actualmente el nombre de

I.S.P.T. ya no figura en la ley del Impuesto sobre la renta, sin embargo el término se volvió de uso común hasta nuestros días.

Pero ¿Por qué debemos pagar este impuesto? Para responder esta pregunta, aclaremos antes que es un impuesto.

¿QUE ES UN IMPUESTO?

En su significado más llano, de acuerdo con el Diccionario de la Lengua Española, Impuesto es: **"Tributo que se exige en función de la capacidad económica de los obligados a su pago"**. Otra definición es: **"Tributo, carga que ha de pagarse al Estado para hacer frente a las necesidades públicas"** y por último el impuesto según art. 2do. Del Código Fiscal de la Federación son: **"Las contribuciones establecidas en la ley que deben pagar las personas físicas y morales que se encuentren en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma ley."**



En México es una obligatoriedad, según el artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice:

"Son obligaciones de los mexicanos contribuir para los gastos públicos, así del Distrito Federal o del Estado o Municipio en que resida, de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes."

La razón de ser y su principal objetivo en teoría, es que los Gobiernos proporcionen un servicio de administración de recursos: construcción de obras (escuelas, hospitales), servicios de higiene, salud, alimentación, caminos, y otros servicios públicos.



Como ya vimos, todos los que trabajamos bajo el régimen de un servicio personal subordinado, pagamos el I.S.P.T. el impuesto que grava nuestros ingresos por ese servicio, el cual esta catalogado como un impuesto directo (que grava el ingreso).

Cabe aclarar que como medida de austeridad y en apoyo a los trabajadores de bajos ingresos, el Gobierno Federal implantó desde el año de 1991 lo que se conoce como Crédito al Salario, el cual se aplica como una disminución directa al I.S.P.T., si dicho crédito al salario es mayor que el I.S.P.T., se deberá entregar la diferencia a los trabajadores en forma adicional a su sueldo, lo cual significa que los subordinados que perciben bajos ingresos al final no pagan I.S.P.T.



¿SABIAS EN QUE AÑO FUE TOMADA LA PRIMER FOTOGRAFIA?

NIÉPCE, Joseph-Nicéphore en el año de 1827, fue el primero en conseguir fijar una imagen, permanente del patio de su casa, la que se considera la primera fotografía de la historia.

Para realizar esta fotografía utilizó una plancha de peltre recubierto de Betún de Judea, exponiendo la plancha a la luz quedando la imagen invisible; las partes del barniz afectadas por la luz se volvían insolubles o solubles, dependiendo de la luz recibida.

Después de la exposición la placa se bañaba en un disolvente de aceite esencial de lavanda y de aceite de petróleo blanco, disgregándose las partes de barniz no afectadas por la luz. Se lavaba con agua pudiendo apreciar la imagen compuesta por la capa de betún para los claros y las sombras por la superficie de la placa plateada.



<http://www.philips.cl/artephilips/terminos/fotograf.htm>

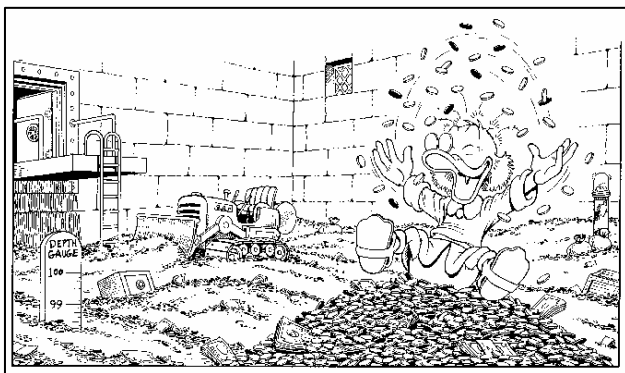
¿CUAL ES EL OBJETIVO DE CONTAR CON UNA CAJA GENERAL EN EL FIDEICOMISO?



C.P. María del Carmen Muñoz Jiménez
Jefa de la Oficina de Caja General

Dentro de la Administración general del Fideicomiso, una de sus funciones y metas es la planeación y maximización de los recursos con los que cuenta la Institución. Dentro de estos recursos se encuentran como parte medular para la oportuna y correcta administración, los financieros, en los que se incluyen tanto los recursos Patrimoniales como los ajenos.

Para la obtención de óptimos resultados en las metas propuestas, se llevan a cabo diversas **políticas**, una de las más importantes es la de **inversión**, la cuál consiste en incrementar los rendimientos de los recursos invertidos y minimizar los riesgos en las inversiones.



De tal forma, que para llevar a cabo este manejo de recursos, son primordiales las

actividades que la Oficina de Caja General desarrolla. Teniendo como **objetivo principal**, llevar a la práctica en la operación diaria, la Administración de esos recursos financieros, de acuerdo a las indicaciones proporcionadas por la Dirección Administrativa y Financiera a través del Departamento de Finanzas y Tesorería, por medio de:

- ❑ Mantener en custodia los elementos depositados al cuidado y vigilancia de la Tesorería del Fideicomiso, es decir valores y recursos financieros.
- ❑ Detección, registro e inversión de los ingresos que se efectúan a las diversas cuentas, por: captación de fondos, venta de terrenos, recuperaciones de financiamientos por créditos otorgados a los programas asignados al FIFONAFE, etc.
- ❑ Organizar la programación y emisión oportuna de cheques para efectuar pagos de: Fondos Comunes a los Núcleos Agrarios, Financiamientos tanto a los nuevos programas como de créditos a Sociedades Inmobiliarias.



- ❑ Así como, el pago de las prestaciones a los trabajadores (este rubro abarca desde el pago de premios de puntualidad, esmero, vales de despensa y comida, anticipos de quincena, préstamos personales, ayuda para adqui-

sición de lentes y/o prótesis, licencias de manejo, etc.), también se incluye la elaboración de Ordenes de Pago y trámite ante el Banco, para las diferentes Jefaturas Regionales, traspasos de Nómina (BITAL) para los que cuentan con ese beneficio, la solicitud del pago de sueldo a través de la Compañía Mexicana de Valores y el control de sueldos que quedan pendientes de cobro; la revisión y pago de viáticos para los trabajadores que salen de comisión, atención y pago a los proveedores, etc.

- Controlar la situación de los depósitos, certificaciones de cheques y en general todos los movimientos bancarios, así como el registro y revisión de los saldos reales en bancos.

Hay que tomar en cuenta que para todos estos casos se deberán considerar las provisiones necesarias para tener la disponibilidad en Bancos, además de supervisar que los trámites para los respectivos pagos se encuentren debidamente requisitados, autorizados y cuenten con su aplicación presupuestal cuando así lo requiera cada caso.



Y como punto final para realizar la inversión de los recursos que se encuentran debidamente identificados y dejando la respectiva

Disposición de Fondos en las cuentas generadoras de cheques, la Dirección Administrativa y Financiera previo acuerdo con la Dirección General, gira las indicaciones que deberán proceder para llevar a cabo la negociación de la tasa de rendimientos y plazo de Inversión, con la Institución Bancaria, esto se lleva a cabo en:

Contratos de Valores de Renta Fija en Papel Bancario y/o Gubernamental. De lo que diariamente se generan reportes en los que se informa la tasa negociada, la tasa pactada, fecha y plazo de la inversión e intereses generados.

Así mismo se llevan a cabo, otras actividades inherentes a la operación diaria de la oficina, como son:

- ❖ Depurar periódicamente las cuentas maestras y de cheques. Dentro de esta depuración se detectan algunas comisiones por servicios que presta el Banco de lo que posteriormente se genera un comunicado reportando y solicitando al Banco, se bonifiquen dichas comisiones, ya que por los montos de las inversiones que se manejan con la Institución Bancaria, el FIFONAFE se encuentra favorecido con el estudio de reciprocidad "**Costo-Beneficio**" en el que nos reintegra el costo de las comisiones por el beneficio que le genera el manejo de nuestros recursos.
- ❖ Recibir y distribuir los Estados de Cuenta de las diversas Instituciones Bancarias, a las oficinas correspondientes y que así lo requieran, ya sea para registro y/o control respectivo.



- ❖ Generar en forma oportuna la información solicitada por las diferentes áreas. Aquí podemos enfatizar en los requerimientos de información hechos por la Secretaría de Hacienda y Crédi-

to Público, por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo así como del Banco de México, a través del Comité Técnico de Información, que mediante acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de Agosto de 1988; en el que se exhorta a las diferentes entidades, la elaboración de los formatos del **Sistema Integral de Información**, de los que únicamente se elaboran en la Caja General, los relacionados con las **Disponibilidades Financieras** con que cuenta la Institución.

- ❖ Registro, control, guarda y custodia de los pagarés de préstamos al personal así como los de los programas de financiamiento de "Jóvenes Campesinos", "Mujeres Indígenas Campesinas" y Sociedades Inmobiliarias.



- ❖ Comunicación constante con el Banco para confirmaciones de cheques y/o aclaraciones.

Estas son, a grandes rasgos, las actividades más relevantes por las cuales se cuenta con una Caja General en el Fideicomiso.



FIFONAFE

FIFONAFE

PAPEL PICADO UNA TRADICION MEXICANA

El papel es una manifestación artesanal que perdura en la actualidad con gran relevancia en la mayoría de las tradiciones y festividades en México. Su uso ha permanecido desde la época de las antiguas civilizaciones del país, llegando a consolidarse y diversificarse en su producción, a través de diferentes técnicas para su elaboración.

Los aztecas hacían adornos y vestimentas sagradas con papel sagrado que les permitía dar la forma deseada, decorarlo, teñirlo y representar las imágenes de sus dioses, pintando figuras y símbolos sobre el papel con ulli (hule) derretido. Sin embargo, con la llegada de los españoles hubo influencias hacia las formas culturales, involucrándose también, con el paso del tiempo, otras culturas como la oriental. Así la producción artesanal tomó otras variantes.

Para El Día de Muertos, los mexicanos utilizamos esta técnica para armar enormes festones de colores que, con figuras de esqueletos, en cada centímetro de papel, dobléz tras dobléz, las manos del artesano acarician el suave material. Sin mucha presión, con golpes firmes muy finos, concentrado en la armonía que deben tener sus manos con el pliego de color, va tomando forma, se expande y salta a la vista la figura en el papel picado, una tradición milenaria mexicana.



APORTACIONES DE MEXICO AL MUNDO



Ing. Arnol
Burkhoder Catzin,
Jefe del
Departamento de
Análisis.

Es innegable que a pesar de todas las vicisitudes, nuestro México fue, es y será, un país afortunado y el conservarlo de esta manera, depende en gran parte del comportamiento de nosotros.

La gran fortuna ha sido que hemos aportado al mundo un sinnúmero de recursos alimenticios, de disfrute corporal y visual, en matemáticas, física y astronomía, animales y muchas cosas más.

En esta primera aportación al respecto el lector encontrará una relación con breves descripciones de lo que orgullosamente nuestro país ha dado al mundo en que vivimos.

Iniciemos pues:

Maíz (Incintli)



Hay aproximadamente 60 variedades y constituyen la base de la alimentación de los pueblos del nuevo mundo.

Frijol (In etl)

Se encuentran en 7 grupos: bayos, pintos, amarillos, negros manchados, moras y blancos.

Chile (In chilli)



Actualmente se consume en la mayoría de los países del mundo.

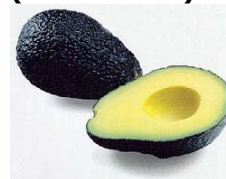
A este respecto el poeta veracruzano Fernando P. Torroella escribió y publicó a mediados de los 40s. el siguiente soneto:

“Cuando en la mata pendes incitante asemejas un llanto esmeraldino y causas el placer del campesino a quien incita tu sabor picante.”

“Tu papel culinario es importante pues a los guisos das sabor divino y al apurar el neutle blanquecino eres un poderoso estimulante.”

“Sin ti no es nada un taco de aguacate con chicharrón con pápalo y charales y hasta el caldo sin ti su gracia pierde y una salsa de chile con tomate no falta ni en las mesas principales ¡Por eso yo te canto chile verde!”

Aguacate (In ahuacatl)



Su principal utilidad está en el consumo de la pulpa del fruto muy importante en la cocina mexicana. Para quemaduras, cosmetología y teñido de telas.

Vainilla (In tlilxochitl)

Flor Negra, Orquídea aromatizante de licores, chocolate y dulces. Se produce principalmente en Veracruz (Papantla).

Cacao y Chocolate
(In cacahuacuahuítli)

Usado antiguamente como moneda y actualmente como dulce y bebida estimulante.

(In xocoatl)

Tomate
(In tomatli)



Tomate verde y jitomate gran demanda en el mercado internacional.

La Calabaza
(In ayotli)

Alimentos o verdura, dulces "pepitas", elaboración de jabones finos.

El Chayote (In chayotli)

Vegetal en climas tanto cálidos como templados y frío.

El Zapote
(In zapotl)

Chicozapote. Fruto dulce. Del Tronco del árbol se obtiene el chicle. Distribuido en las partes tropicales del mundo.

El Mamey
(In Tetzonzapotl)



Se dice que fue traído de las Antillas pero en general se reconoce como nativo de México.

La Papaya

Gastronomía, ablandador de carnes, árbol con jugo lechoso.

El Maguey
(In meñl)



Productor de bebidas. Pulque, tequila, Sotol, fibras, henequén.

La Guayaba
(In xalxocotl)

Arbol nativo de México y Colombia. Se presta

para la fabricación de dulces, jaleas, ates y mermeladas.

El Nopal
(In nopalli)



Cactacea. Tuna, gastronomía. Dulces, queso de tuna.

El hule
(In ullin)

Productor de caucho, llantas, telas, impermeables, árbol.

Flor de Nochebuena (In cueflaxochitl)

Flor, adorno, arbustos (Poinsettia) En honor al Embajador Joel R. Poinsett quien en 1928 envió semillas a Estados Unidos.

Amigo lector considero que ya vas a tener tiempo para admirar estas aportaciones y recordar que fueron hechas al mundo por nuestro país.



Continuará.....



LOS REPORTES DE LA INFORMACION ANTE EL CAMBIO TECNOLÓGICO.



Lic. Carolina Govea Vargas
Jefa de la Oficina de Planeación y Programación

La necesidad de información, nace con los primeros hombres que habitaron el planeta. Es de imaginar que al inicio, la información se refería a los desplazamientos de los animales y más tarde al de los enemigos. A través de la historia los seres humanos han requerido intercambiar información y perfeccionar las técnicas para su procesamiento.

Al principio los acontecimientos se registraron en diferentes medios como la piedra, que debido a su durabilidad fue destinada a usos que enfatizaban el control sobre el tiempo (como es el caso de la religión). También en la tableta de arcilla que al poder transportarse, se empleó para la administración política y comercial.

Con la invención de la imprenta y el desarrollo del comercio la información adquirió una connotación nunca antes imaginada, como elemento fundamental en el proceso productivo.

La información ha ido ganando importancia conforme la gente que toma decisiones está convencida de que ésta se encuentra asociada a un valor material o

económico. Esto es distinto de lo que ocurría en otras épocas, en que predominaban otros bienes y servicios, que tenían mayor valor económico. A las épocas de grandes cambios en la historia de la humanidad, se les han asignado nombres especiales: el Renacimiento, la Ilustración, Revolución Industrial, etc. En nuestros días, siglo XXI, es de tal importancia

poseer, administrar y transmitir información, que toda la humanidad está y seguirá siendo afectada, influida y posiblemente dominada por quienes



tienen, administran y transmiten este recurso, razón por la cual a esta época se le ha impuesto el calificativo de "sociedad de la información"

Los instrumentos o herramientas de trabajo, que permiten el buen funcionamiento de cualquier empresa, industria o dependencia oficial, son los "Reportes de la Información", ya que en ellos se asientan los avances, proyectos, funciones, actividades y que mediante su estudio y análisis permitirán la toma de decisiones de planeación, programación, control y evaluación de las actividades que se desarrollen.

La generación de la información en nuestros tiempos muestra dos claras tendencias: una de tipo social y otra tecnológica.

- El crecimiento estadístico de las ocupaciones especializadas en actividades de la información, su-

pone hoy la mayor cuota del empleo en muchas sociedades industrializadas. Una prueba de lo anterior es el incremento de los trabajadores administrativos, que representan la categoría más extensa de procesadores de la información, y en México equivalen a un 12% de la Población Económicamente Activa.

- Las nuevas tecnologías de la información basadas en la microelectrónica, junto con otras innovaciones, como los discos ópticos o la fibra óptica, permiten enormes aumentos de potencia y reducción de costos en toda clase de actividades de procesamiento informativo, como pueden ser: la generación, almacenamiento, transmisión, manipulación, visualización de información (datos numéricos, de texto, de sonido o de video).

Esta última tendencia juega cada día más el papel fundamental en el proceso informativo. A través de los días se intercambia más material por correo electrónico; y el número de profesionales que emplean ordenadores personales conectados a una red directamente en casa, al mismo tiempo de usarlos en la oficina, está aumentando. Por lo que sigue siendo objeto de debate si esto llevará a una pérdida de empleos administrativos.

Algunos analistas consideran que la destrucción de empleos en sectores basados en oficinas son un indicio de lo que se avecina. Otros argumentan que los problemas de desempleo de las sociedades

industriales están más relacionados con los cambios políticos y económicos que con el uso de nuevas tecnologías.

Las ventajas de esta nueva forma de procesamiento de la información varían desde el fácil almacenamiento, ya que no se requieren más los metros de estantería para acopiar la información impresa, hasta la reducción en tiempos y costos de transferencia; sin embargo, las desventajas van de la mano: al no existir información impresa se facilita la trasgiversación de la misma, el mandar datos por medio de la red no es confiable ya que puedes teclear mal la dirección de correo electrónico, el servidor puede estar saturado, etc.



En conclusión, los reportes de la información son el instrumento mediante el cual se toman decisiones que direccionan la administración de las empresas y dependencias públicas, por lo que es de suma importancia que los datos asentados sean confiables y puntuales. Y por otra parte es inminente el papel que juega la tecnología en la elaboración de la información por lo que una administración pública moderna ha de asumir el reto de informar rápida y correctamente a través del nuevo conjunto de técnicas, con la empresa de coadyuvar al desarrollo de una economía avanzada y con crecimiento acelerado.

Así mismo, establecer los canales de comunicación adecuados que permitan a la sociedad, en cualquier momento, conocer sus logros, acciones, programas y toda aquella información que pueda ser de interés y utilidad general.



UN BREVE ANALISIS DE LAS COMUNIDADES AGRARIAS (segunda parte)



Lic. Roberto Carreón García
Jefe Regional Zona Centro Sur

En la primera parte de este artículo, se estableció lo que jurídicamente se conoce como una COMUNIDAD AGRARIA, y se desarrolló un pequeño esbozo histórico.

Hoy, en esta segunda parte, se pretenderá responder a la interrogante inicial ¿Son las Comunidades Agrarias las mismas que las Indígenas? Para ello es indispensable hacer un pequeño recorrido en lo concerniente al indigenismo mexicano y con ello, encontrar la respuesta a esta interrogante.

En principio sabemos que la Etnia, corresponde a un grupo humano de una misma raza y con un origen, lengua, religión y cultura propios; que lo Indígena corresponde al originario del país de que se trata; que lo Autóctono es lo relativo al originario del país que se habita y que Pueblo, corresponde al conjunto de personas que forman una comunidad. Se hace el presente señalamiento ya que en diversos autores del indigenismo se señala en forma indistinta dichas terminologías, sin embargo es importante destacar que al hablar de las comunidades o pueblos indígenas se omite en un gran sentido el

sujeto primordial que constituye dicho grupo, el INDIO.

A manera de dar énfasis a este sujeto, entendemos al "indio" como el individuo originario de los pueblos autóctonos de América, los cuales cuentan con un origen, lengua, religión y cultura propios, anterior a la conquista española.

Resulta obvio que antes de ésta misma (la conquista) el termino propiamente utilizado hoy en día de "indio" no existía, ya que ante la carencia de otra cultura que doblgara a la ya existente, la población que habitaba las tierras de toda América era la de las culturas prehispánicas.

Existían diversas naciones, clases, áreas culturales con diversos niveles de organización de la producción, de la sociedad y del poder político, existiendo diversos estados autónomos en el territorio de la actual República Mexicana, todas ellas con una característica peculiar: la inseparable conformación del poder en razón de la influencia religiosa de su politeísmo.



El concepto de "indio" en la Nueva España, surgió para distinguir y agrupar de manera diferenciada a los descendientes de los pobladores anteriores de la llegada

de los españoles, siendo una categoría social que se aplicó en todo el sistema colonial, citando como ejemplo, la existencia de "indios" en Sonora, Arizona o Perú, pero no en Barcelona o Madrid.

Conforme se fue consolidando la sociedad colonial el concepto se fue definiendo como un adjetivo concreto, casi en su generalidad a un concepto peyorativo.

Los pueblos "indios" fueron perdiendo la forma y organización de sus sociedades, sus costumbres fueron calificadas como paganas y motivo de sanción, su organización social se redujo al mínimo y en su generalidad, por no decir que todos, se convirtieron en pobres, al carecer de recursos naturales que les permitieran obtener un desarrollo similar a los encomendados en una primer instancia, y a los criollos y mestizos posteriormente, los cuales con la independencia lograron obtener beneficios en cuanto a sus bienes.

De ahí, que algunos autores consideran que el uso común de "indio" como término descriptivo no tiene sustento preciso, es una simple dicción que refleja un concepto ideológico.



Con los años, y el nacimiento de diversos defensores de la acosa "india" como Fray Bartolomé de las Casas, señalaban que era indispensable la protección y reco-

nocimiento, de los títulos que en su oportunidad se les habían conferido para la ubicación de sus terrenos; por ello en una lucha ideológica y cultural, desde la misma conquista y hasta la revolución, se generaron diversas circunstancias sociales que en particular obligaron a emitir disposiciones legales que regularan la tenencia de la tierra de las comunidades de los indios.

Posterior a la revolución, se han venido conformando diversas doctrinas del indigenismo, las cuales han pretendido salvaguardar los principios, derechos y cultura de los pueblos autóctonos de nuestro país; existiendo con ello una diversidad de criterios y políticas de Gobierno que en un sentido y otro han venido protegiendo por un lado, y minimizando por otro la denominada causa indígena.

En la actualidad los estudiosos han considerando en la terminología del indio, no solo la raza y la herencia biológica como uno de los elementos definitorios del "indio", sino el de la cultura, definido por la antropología como la suma global de las creencias y prácticas de un grupo humano, la lengua, el vestido, las costumbres y algunas instituciones y formas de organización social.

Por lo anterior, es a bien concluir en una primera instancia, que lo indígena o relativo a los indígenas o indios, incluye una serie de características no solo étnicas, sino sociales, políticas, económicas y religiosas, con usos y costumbres diversos.

Ahora bien, ¿que tiene de relación lo anterior con las Comunidades Agrarias?: Se ha señalado por algunos tratadistas y ante el principio legal del reconocimiento, que las Comunidades Agrarias en sí mismas son indígenas, dado el hecho de que sus tierras las ostentaban en forma

“antiquísima” y con los títulos que lo acreditan les otorga dicho carácter; esto por sí no es del todo cierto.

Como se señaló anteriormente, el procedimiento legal de reconocimiento, considera de igual forma a las comunidades de hecho, estas es, aquellas que no contaban con documentos que acreditaran la propiedad “antiquísima” que venían usufructuando, lo anterior, conjuntamente con la pérdida de los usos y costumbres, hace que dicha terminología se cuestione. Las características propias del indigenismo arriba citados, no en todas la comunidades agrarias, se cumplen: el concepto indígena es una terminología muy amplia, y la calificación legal de agrario se constriñe simplemente en una fundamentación jurídica, en la que no influye de manera alguna los principios sociológicos y antropológicos del indigenismo.

Lo agrario, se constriñe en la tenencia de un bien, de ahí la calificación de los denominados BIENES COMUNALES, ya que son estos (los bienes = tierra) quienes le dan la calidad de Comunidad Agraria; en cambio la Comunidad Indígena, además de la calidad en cuanto a sus bienes, cuentan con características ya señaladas en el conjunto de sus pobladores.

Basta señalar para confirmar lo anterior, la diferencia señalada en el texto de



nuestra constitución que en su artículo 27 a la letra señala:

“Fracción VII.- Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y COMUNALES y se protege su propiedad sobre la tierra.... La Ley protegerá la integridad de las tierras de los grupos INDIGENAS.”

La reforma Constitucional del 18 de julio de 2001, se constriñe a la protección de los dos grupos de Comunidades descritas: La Agraria y las propiamente dichas indígenas, pero no solamente se refiere al conjunto social sino a todas y cada una de sus características que los identifican como comunidad que son integradas por pobladores (pequeños propietarios) y comuneros (integrantes de los bienes comunales) originarios de diversos pueblos autóctonos identificados en zonas geográficas en todo el territorio nacional.

A la fecha existe un debate en el seno de los indigenistas, el cual estriba de que la discusión indígena no debe hacer del indio ni su sujeto ni su objeto, sino el hilo conductor para analizar al conjunto de sus elementos, para con ello elaborar un marco jurídico idóneo que permita establecer políticas de gobierno duraderas que permitan su atención en función y respeto a sus características.

Continuará.....



ASI FESTEJO EL FIFONAFE EL DIA DE MUERTOS

El Día de los muertos, se celebra los dos primeros días del mes de noviembre, es cuando las familias Mexicanas recuerdan y rinden homenaje a sus ancestros. Las familias se reúnen en los cementerios para limpiar y decorar las tumbas, comer, beber, y contar historias acerca del difunto, exactamente como en una reu-

nión familiar. En sus hogares, la gente prepara ofrendas o altares dedicados a los espíritus de sus seres amados y cubiertos con objetos simbólicos y la comida y bebida favoritas de sus ancestros. Imágenes amistosas, como un esqueleto tocando la guitarra, hacen que la muerte parezca un poco más amigable.

FINANZAS



Por Avenida Revolución
Llegó la muerte con su vestido de lana;
Venía cantando una canción.
Pues se llevaría a quienes hacen crecer la lana
El área financiera se quedo muda;
Cuando vieron entrar a la muerte,
Suspirando enamorada,
Diciéndoles "Financieros es su día de suerte"
Buena idea de los financieros
Invocaron el espíritu del "Tigre de Santa Julia"
Pues la muerte se olvido de los compañeros
Por estar con el tigrecito en su compañía



CAJA GENERAL



La muerte llegó hasta la caja
Dijo "que iba a cobrar sus vales"
Más les llegó con su mortaja
Y les invitó a comer tamales

Para tratar de despistar,
De brujas todas se vistieron;
Pero de nada les sirvió disimular,
Por que aun con disfraz a toditas se las llevaron

Ahí terminó la vida
De quienes cuidaban el dinero
Ahí les va su despedida
Adiós brujitas, lero lero

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

CONTABILIDAD

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE



FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE



Gran alboroto se armó
Cuando contabilidad al panteón llegó;
Los gusanos gritaban de alegría,
Pues un festín de muerto tendrían.

Una epidemia los mató
Y tiosos los dejó;
Ahora están en el Infierno.
Tomando chocolate con un cuerno.

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AGRARIO

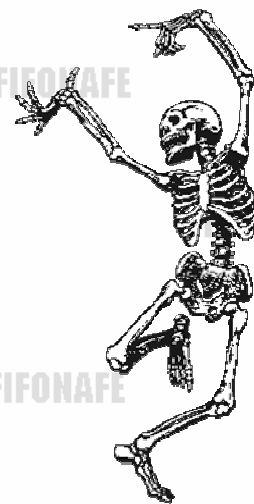
FIFONAFE



De su ofrenda muy orgullosos
Hasta posaban los de desarrollo;
Pero por andar de revoltosos,
Se fueron en bola directos al hoyo.

Murieron esperando la remodelación
Que les prometió el Ing. Ortiz;
Ahora convertidos en el panteón
En alimento para lombriz.

Mujeres y Jóvenes flores llevaban
Y te lo cuento aunque te rías;
Después de muertos aún gritaban,
Traigan "Coronas", pero bien frías.



FIFONAFE

SUBDIRECCIÓN DE FONDOS COMUNES

FIFONAFE



FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

Un descanse en paz
A los de fondos comunes
La muerte llevo con disfraz
Y los subió en unos camiones

Se los llevó a Oaxaca
A terminar su cálculo de intereses
Custodiados por la Calaca
Diciéndoles ilo terminas hoy o desapareces!

Pidamos por los compañeros en coro
Que la suerte no estuvo de su lado
Por no pagar a los de "Cerro de Oro"
Sus días han terminado.



FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

FIFONAFE

" UN ROSTRO ANONIMO DE LA REVOLUCION MEXICANA "



Dolores Jiménez y Muro

Es uno de los grandes rostros anónimos de la Revolución mexicana, y una **grave omisión** en la historia de México. Buscar su nombre implica escarbar, para encontrar, si aca-

so, su mención como periodista en una breve ficha. Sin embargo esta mujer, que abrazó la causa revolucionaria a los 60 años, reunió ideas y les dio forma que plasmó con su puño en impecable letra inglesa en el **Plan Político y Social de Tacubaya**. Fue, además, autora nada menos que del prólogo del Plan de Ayala, que dejó plenamente satisfecho a Emiliano Zapata. En cuanto ella se lo presentó, el *Caudillo del Sur* exclamó entusiasmado: "Esto es precisamente por lo que se pelea, por que se devuelvan las tierras que han sido robadas".

Dolores fue **estratega y revolucionaria profesional** de tal altura intelectual y organizativa, que podía sostener un debate de igual a igual con sus compañeros liberales, quienes admiraban su lucidez política y le confiaban plenamente la redacción de materiales políticos, tarea que no encomendaban al resto de las compañeras: se sabe que el trabajo de mecanografía lo realizaba la esposa de Camilo Arriaga, y que otras liberales

tenían a su cargo la confección de distintivos, entre otras tareas manuales.

Su contacto con Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama la llevan a profundizar en el liberalismo, el anarquismo, y sobre todo en la práctica revolucionaria. En 1907 ingresó al grupo Socialismo Mexicano, cuyo órgano propagandístico era el **Anáhuac**, y en 1910 abraza con pasión la causa maderista, fundando el Club Femenil Antirreleccionista Hijas de Cuauhtémoc, una de las organizaciones más combativas contra el Porfiriato. Ésta se manifestó por el reconocimiento de la igualdad genérica, incluyendo el **derecho al sufragio**.

En 1911 Dolores milita en el Partido Liberal, en el que rápidamente descuello como estratega y organizadora política, ganándose el respeto y la admiración de sus compañeros, quienes debaten con ella sobre cualquier tópico y escuchan con atención sus propuestas. Es en esos años que se convierte en una profesional de la lucha revolucionaria, organizando a la gente e incluso realizando las **tareas clandestinas** que exigía la revolución.

En marzo de ese año convocó a manifestaciones en Guerrero, Michoacán Tlaxcala, Puebla y Campeche, en las que se proclamó presidente a Francisco I. Madero. A su talento de organizadora agregó el de política, lo que sin duda se constata en la redacción del Plan Político y Social de Tacubaya, mismo que refleja un profundo conocimiento de las **leyes y derechos liberales**. El Plan desconocía a Porfirio Díaz, exigía la devolución de tierras al campesinado, aumento salarial para ambos sexos, jornada laboral de ocho horas, libertad de expresión para la prensa, reorganización

de las municipalidades suprimidas, protección a los indígenas, abolición de monopolios, y proclama como ley suprema la Constitución de 1857.

El Plan se proclama en Michoacán y Tlaxcala; fue firmado en la sierra de Guerrero como Pacto de Jolalpan. El 31 de octubre es proclamado el Plan en Tacubaya, pero el gobierno de Francisco León de la Barra aborta el complot que buscaba la **insurrección generalizada**, incluyendo al ejército. Dirigentes como Gildardo Magaña, José Vasconcelos, Francisco J. Múgica y José Domingo Ramírez Garrido logran huir, pero la señorita Dolores Jiménez y Muro termina en la cárcel, adonde llegan también **grandes** revolucionarias como **Juana Belén Gutiérrez de Mendoza**, Elisa Acuña Rossetti, Mercedes A. de Arvide, para quienes pide su liberación mediante una huelga de hambre. Todas éstas eran 30 años **más jóvenes** que ella, pues para entonces Dolores contaba con 60 años, estaba enferma y no se le permitía comunicarse con nadie, ¡ni siquiera con sus defensores! Su lucha obtuvo frutos y fue liberada más tarde.

La prisión no menguó su ánimo de lucha y al salir libre continúa escribiendo. Se une a las fuerzas Zapatistas, con las que se desempeñó como **profesora**, oradora y redactó numerosos documentos. Zapata la nombró general brigadier.

En 1913 dirigió **La voz de Juárez**, y durante el régimen Huertista desarrolló amplia actividad en el Club Hijas de Cuauhtémoc, rechazando al usurpador, lo que de nuevo la condujo a prisión, esta vez durante once meses. Recibió un trato siempre **más duro** que el del resto de los prisioneros políticos. Esto no obstó para que detrás de las rejas siguiera denunciando el sanguinario régimen Huertista.

Una vez libre continuó escribiendo en **El Correo de las Señoras** y acudió al llamado de José Vasconcelos para desarrollar diversas misiones culturales entre 1921 y 1924.

La luchadora murió en el anonimato – limbo en el que sigue hasta nuestros días-, a los 75 años, el 15 de octubre en la ciudad de México (1925). Sus poemas y artículos periodísticos se encuentran **dispersos** en diversas publicaciones.

En su memoria, el Programa mexicano para la Participación Equitativa de la Mujer creó el **Premio Dolores Jiménez y Muro**, que se otorga a la trayectoria de periodistas mexicanas destacadas; sin embargo, continúa siendo un rostro anónimo de la revolución -ni siquiera figura como mención en los libros de texto de historia; aún espera el reconocimiento que merece.

Laura Corona Alonso,
Técnico Especializado.

http://www.todamujer.com/abanico/famosas/dolores_jimenez2.asp

¿Sabían que ... ?

Durante la Guerra de Secesión, en los Estados Unidos cuando regresaban las tropas a sus cuarteles sin tener ninguna baja, en una gran pizarra se escribía OK (cero killed).

De ahí proviene la expresión "OK" que actualmente se usa no solo en los Estados Unidos, sino en muchas otras partes del mundo, para decir que "todo esta bien",

En la baraja, cada rey representa a un personaje importante de la Historia:

- 1) El Rey de Espadas: al Rey David
- 2) El Rey de Tréboles: a Alejandro Magno
- 3) El Rey de Corazones: a Carlomagno
- 4) El Rey de Diamantes: a Julio Cesar



1. Un astrónomo pasaba la noche observando y estudiando la luna, cuando de pronto....



2. A través del telescopio vió una criatura moviéndose en la superficie lunar.



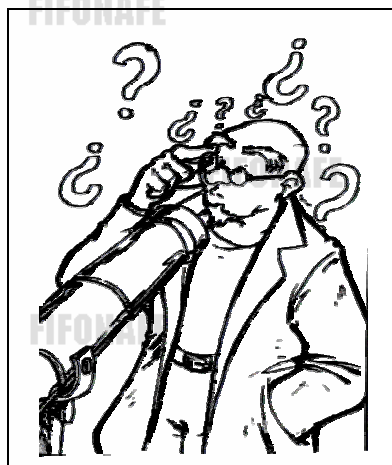
3. Después del susto, el astrónomo se comunicó con un colega suyo.

Astrónomo: No hay tiempo par explicar ¡Ven rápido!

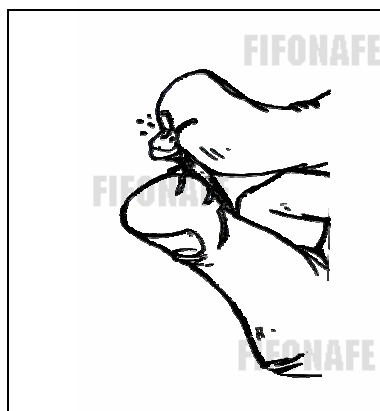


4. Cuando el colega llegó al observatorio, el astrónomo explicó como pudo lo que acontecía.

Astrónomo: ¡Un monstruo!
¡Hay un monstruo en la luna!



5. El colega no contestó; tranquilamente se acercó al telescopio y lo observó detenidamente.



6. Destapándolo, el colega encontró pegado al vidrio al <<monstruo>>; una pequeña cucaracha.



RECUERDA

Las malas interpretaciones pueden hacer de algo pequeño e insignificante, un asunto de grandes proporciones

* Tomado de la Revista AgroTiempo

LA PINACOTECA



“ZAPATA”

"Argos", "La Patria", "El Ahuizote" y "El Hijo del Ahuizote", todos de oposición al gobierno del presidente Porfirio Díaz.

Supo condensar lo más incisivo del arte popular de México, especialmente como ilustrador y caricaturista político de periódicos opositores al régimen paternalista y autoritario de Porfirio Díaz, (...) Su mordaz sentido del humor, su rica fantasía y muy especialmente sus compromisos con el hombre mexicano así como sus profundas inquietudes político-sociales, constituyeron lecciones y legados que fueron recogidos y enriquecidos por los grandes muralistas, algunos años más tarde.

Sus grabados son bien conocidos y las calaveras de Posada son muchas veces asociadas con el Día de los Muertos, pero originalmente tuvieron un sentido más satírico. "La Catrina," por ejemplo, fue una burla a la clase alta durante el tiempo del dictador, Porfirio Dí-

